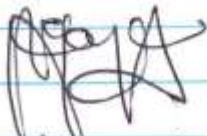


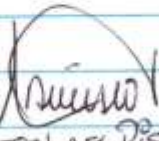
En la ciudad de Abancay siendo horas nueve de la mañana del día quince de julio del año dos mil diez en el local del Aditorio de la sede del Gobierno Regional Apurímac se da inicio al proceso de elección de los miembros del Consejo de Coordinación Regional (CCR), encabezado por el Presidente del Comité el Señor Alex Gomez Narvaez, en la condición de Secretario del Comité el Señor Raúl Gonzales Aguirre y como Vocal el Señor José del Risco Eggurt y como Veedores del presente proceso eleccionario representantes del Jurado Nacional de Elecciones la Abogada Katherine Rios Jara, representante de la Defensoría del Pueblo la Abogada Diliara Kádaguid Venaro y la representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza la Señora Genara Ugarte, como asesoriamiento de dicho proceso la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) representado por el Economista Abel Nathan Barreto Chuquin. En seguida se procedió al proceso del Acto Electoral en la que se elegirá a una sola lista, de los doce representantes han sufragado sólo siete votos emitidos, de los cuales los votos válidos han sido SIETE y blancos o Usiados ninguno, según el reglamento de elecciones conforme al escrutinio del acto electoral. Los miembros integrantes de la sociedad civil ante el CCR para el periodo Julio 2010 - Julio 2012 son:


Nombre de la Organización	Apellidos Nombres del Delegado
• Cámara de Comercio de Apurímac	ABURIN CÁMARA Julio
- Asoc. de Apicultores de Abancay	RODAS TORRES, Armando
- Asoc. de Mujeres Productoras y Transf. Productos Andinos (AMPATPA)	HERRERA PASTOR Fidelia
- Coordinadora de Organiz. Campesinas e Instituciones Agrarias	CORCUERA LUJAN Jorge Luis
- Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA)	LOAIZA MARIACA Justo


Observación: por error en el padrón Electoral se consideró a otra persona en el padrón del numeral seis, siendo el correcto el Señor

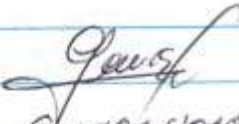
Jorge Luis Corcuera Lujan según consta en acta. Los representantes mencionados como el Jurado Nacional de Elecciones son Fiscalizador del proceso y la Defensoría del Pueblo como supervisores. Siendo las doce y cuarto del mismo día se concluye y firman los presentes.



Alex Corcuera N.
Presidente del
Comité Electoral


JOSÉ DEL RISCO E.
VOCA. Comité
ELECTORAL


Raúl Guzmán A.
Secretario
Electoral.


Katherine Rios Jara
Coordinador de Fiscalización


GABRIELA VARATE
SEC. SEC. RECEP
VOCAL


Leticia Kibagend Venaco
Defensoría del Pueblo

A3. J
Abel Baul G
COORD. ORC ABAUCAY
DUPE